



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del Concejal de Cultura de fecha 26 de diciembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar a la Asociación Banda Municipal de Música de Bollullos del Condado con Cif.- G-21326251, para acompañamiento musical el día 4 de enero de 2025 de la cabalgata de Reyes Magos por un precio de adjudicación que asciende a 3.750,00. euros Exento de IVA.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 2 de enero de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 2 de enero de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.750,00. euros exento de IVA.

SEGUNDO: Contratar a la Asociación Banda Municipal de Música de Bollullos del Condado, con Cif.- G-21326251, para acompañamiento musical el día 4 de enero de 2025 de la cabalgata de Reyes Magos por un precio de adjudicación que asciende a 3.750,00. euros Exento de IVA. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE electrónicamente.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900CD08C00X0F4E0S8Q6K4



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900CD08C00X0F4E0S8Q6K4 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p align="center">PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 03/01/2025 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/01/2025 11:04:33</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000003</p> <p>Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	---	--





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900CD08C00X0F4E0S8Q6K4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900CD08C00X0F4E0S8Q6K4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 03/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/01/2025 11:04:33	2025CONTR0000003 Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

